



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
09
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2197-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701603122E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAM DUARTE COCUNUBO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79346989
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	\$ 28.574.000
FECHA ACTA DE INICIO	2024-06-07
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 4.396.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-14
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE FORMACION Y ORIENTACION PEDAGOGICA DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación Específica No. 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente Operativo , pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

|

|

Actividades: Para el período del ejercicio contractual comprendido entre el 01/02/2025 y el 14/02/2025, se acude a las actividades programadas por el ente gestor el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, IDRD, las cuales enunciamos a continuación, haciendo énfasis que para este período de actividades no se programan sesiones de clase para los grupos del Centro de Interés de Atletismo de la IED., ITI., Francisco José de Caldas en virtud a que la actividad académica 2025 en dicha institución educativa a penas se ha dado por iniciada.

A continuación, se enuncian las actividades en las cuales se participó:

1. **04/02/2025:** Reunión Operativa, ITI., Francisco José de Caldas, Rectoría, Rector, Jair Andrés Mahecha Farfán, Docente de Enlace, Olga Páez Palacios, Gestor IED, Heriberto Niño, Formadores Centros de Interés, Hora 12:00 m./14:30 p.m., /Temática: Lineamientos a implementar en la operación 2025 del PROGRAMA de la JORNADA ESCOLAR y los respectivos CENTROS INTERÉS.

2. **06/02/2025:** Reunión Operativa Virtual, Gestor IED, Heriberto Niño, Formadores Centros de Interés, Hora de 16:00 p.m./17:00 p.m., Temática: Apoyo a la IED, Magdalena Ortega de Nariño, con respecto a la población estudiantil de 3, 4 y 5 pertenecientes al PROGRAMA de la FILARMÓNICA, se ejecutarán rutinas de trabajo físico desde el concepto POLIMOTOR, los días y horarios de ejecución de las actividades serán Lunes, Martes Miércoles y Viernes entre las 10:00 a.m., y, las 14:00 p.m.

3. **07/02/2025:** Reunión Operativa Mercedes Ortega de Nariño, Secretaria Académica, Rectora Lilia Calderón, Docente de Enlace Inés María Peñalosa Coordinadora de Preescolar y Primaria, Gestor IED, Heriberto Niño, Formadores Centros de Interés ITI., Francisco José de Caldas, Hora de 10:00 a.m./14:00 p.m. Temática: Ajustes de horarios y de jornadas en concordancia con las actividades a realizar, Mantener las alianzas estratégicas, cubrir el tiempo de la filarmónica mientras se definen los tiempos de la misma en la IED.

4. **10-11/02/2025:** En horario de 10:00 a.m./14:00 p.m., se realizan las actividades propuestas desde el concepto POLIMOTOR a ESTUDIANTES de los grados 3, 4 y 5 de las dos jornadas de la IED, Magdalena Ortega de Nariño y que hacen parte del PROGRAMA de la FILARMÓNICA.

5. **12-13-14/02/2025:** Se hace presencia en la IED., ITI., Francisco José de Caldas y se hace parte de las actividades propuestas por la IED en cabeza de la Docente de Enlace Olga Páez Palacios las cuales se realizan de la siguiente manera:

- **Miércoles 12/02/2024:** Desde las 08:00 a.m., y las 11:50 a.m., se ejecutan actividades programadas para los grados 7mo y 9no, se cuenta con la participación de 23 cursos, las actividades son realizadas en la CANCHA DE FÚTBOL # 3 perteneciente a la IED. En doble jornada se impactan los grados 6to y 8vo desde las 12:00 a las 15:45 p.m., impactando con las actividades a 24 cursos en total. Las actividades tanto en la Jornada de la Mañana como en la Jornada de la Tarde impactaron aproximadamente a 47 cursos.

- **Jueves 13/02/2024:** Se implementan los FESTIVALES ESCOLARES MIXTOS 2025 para Niñas y niños nacidos en los años 2016 y 2017, dicho festival se lleva a cabo en la SEDE B de la IED., ITI, francisco José de Caldas, teniendo en la cuenta las siguientes pruebas: *Carrera de Obstáculos*. *Agilidad*. *Lanzamientos*. *Recepción de Balón*. * *Carrera de Relevos*. Las actividades se realizan con los niños de 3ro, 4to y 5to, pero se hace énfasis que las PRUEBAS de medición se le aplicaron a las Niñas y Niños de 3ro y 4to a los cuales se les había inscrito con antelación, a los estudiantes de 5to se le realizan actividades recreo-deportivas.

- **Viernes 14/02/2025:** La presencia del PROGRAMA de la JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA se da por medio de los FORMADORES de los Centros de Interés a lo largo del día y de acuerdo a la citación hecha por la IED a los Padres de Familia de todas las SEDES, iniciando a las 06:30 a.m., y, hasta las 16:30 p.m., en las diferentes reuniones se hace un esbozo de lo que va hacer el PROGRAMA de la JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA 2025, se instruye a los Padres sobre la forma de vincular a los ESTUDIANTES por medio de un código QR suministrado por la Docente de Enlace Olga Páez Palacios, dicha actividad se realiza con los asistentes a las reuniones después de terminadas las mismas.

Evidencias:

∅ Se cuenta con evidencias documentales, informáticas y/o archivos PDF.

Ubicación:

Secop II – CONTRATO 2197-2024 – Numeral 7 Ejecución del contrato – Carpeta EVIDENCIAS 1 y 2 FEBRERO/2025. Sub-Carpeta Obligación # 1.

Obligación 2: Obligación Específica No. 2: Solicitar a la instituciones educativas distritales-IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), estableciendo el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

Para el presente período de actividades contractuales comprendido entre el 01/02/2025 y el 14/02/2025, la actividad académica en la IED., ITI., Francisco José de Caldas, apenas se ha dado por iniciada para el ejercicio del período 2025, por lo tanto, no se cuenta aún con ningún tipo de información médica que tenga que ver con los estudiantes, poniendo en contexto que para la fecha de elaboración del presente informe no se han creado los IV grupos del Centro de Interés de Atletismo de la IED, por el mismo inicio de la actividad académica.

Evidencias:

- No se cuenta con evidencia documental y/o informática.

Obligación 3: Obligación Específica No. 3: Asistir a los módulos de cualificación pedagógica con el fin de redactar y actualizar las mallas curriculares de acuerdo con los lineamientos e indicaciones pedagógicas y psicosociales del proyecto de inversión por centro de interés y ciclo, presentando al Gestor Pedagógico y Gestor IED 1 vez por semestre.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Para el presente período de actividades contractuales comprendido entre el 01/02/2025 y el 14/02/2025, no ha habido ninguna comunicación de participación en cualificaciones por parte del Gestor Pedagógico y el Gestor IED, que tengan que ver con la redacción y/o actualización de las mallas curriculares del C.I., de Atletismo.

Evidencias:

- No se cuenta con evidencias documentales y/o informáticas generadas desde el Componente Pedagógico del IDR.D.

Obligación 4: Obligación Específica No. 4: Socializar los lineamientos y orientaciones pedagógicas y de talentos deportivos del proyecto con los contratistas que integren el centro de interés 1 vez en por semestre y realizar acta de la gestión realizada, acompañando la elaboración de documentos base para su centro de interés, disciplina y agrupación deportiva dejando evidencia mensual del avance de los documentos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Para el ejercicio propio del período de actividades contractuales comprendidas entre el **01/02/2025 y el 14/02/2025**, no sé a realizado ningún tipo de socialización de los lineamientos, orientaciones pedagógicas y de talentos deportivos del proyecto de la Jornada Escolar Complementaria con los Contratistas que hacen parte del Centro de Interés.

Evidencias:

∅ No se cuenta con evidencias documentales y/o informáticas.

Obligación 5: Obligación Específica No. 5: Identificar, consolidar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y orientaciones establecidas por el componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado (Gestor) IED trimestralmente, el contratista reportará y adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: En el presente período de tiempo comprendido entre el **01/02/2025 y el 14/02/2025**, por las mismas circunstancias de no haber actividad académica en la IED ITI., Francisco José de Caldas, para este momento no se cuenta con estudiantes que estén haciendo parte del Centro de Interés de Atletismo y por lo tanto dicho reporte a SEMILLEROS se reanuda cuando este en ejercicio nuevamente el Centro de Interés de Atletismo.

Evidencias:

- No se cuenta con ninguna evidencia de tipo documental y/o informática generada desde el Componente de Semilleros IDR, JEC.

Obligación 6: Obligación Específica No. 6: Asistir y/o participar de manera presencial y/o virtual a las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias y reuniones convocadas por el IDR, así mismo participar y apoyar la organización de eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

|

|

Actividades: Al momento y para el presente período de actividades correspondientes al mes de **FEBRERO/2025**, comprendido entre el **01/02/2025 y el 14/02/2025**, se ha participado de forma presencial en las convocatorias a reuniones y/o encuentro hechos por la Subdirectora Operativa Johanna Marcela Garzón Verbel, el Gerente del Programa de la Jornada Escolar Complementaria William Rene Torres Agudelo, el Coordinador de Semilleros Carlos Alberto Ramírez Sánchez, Gestor Operativo Zonal Carlos Gamba, el Gestor IED Heriberto Niño u otro funcionario del ente gestor el IDRD.

A continuación, se enuncian las actividades en las cuales se participó:

1. **04/02/2025:** Reunión Operativa, ITI., Francisco José de Caldas, Rectoría, Rector, Jair Andrés Mahecha Farfán, Docente de Enlace, Olga Páez Palacios, Gestor IED, Heriberto Niño, Formadores Centros de Interés, Hora 12:00 m./14:30 p.m., /Temática: Lineamientos a implementar en la operación 2025 del PROGRAMA de la JORNADA ESCOLAR y los respectivos CENTROS INTERÉS.

2. **06/02/2025:** Reunión Operativa Virtual, Gestor IED, Heriberto Niño, Formadores Centros de Interés, Hora de 16:00 p.m./17:00 p.m., Temática: Apoyo a la IED, Magdalena Ortega de Nariño, con respecto a la población estudiantil de 3, 4 y 5 pertenecientes al PROGRAMA de la FILARMÓNICA, se ejecutarán rutinas de trabajo físico desde el concepto POLIMOTOR, los días y horarios de ejecución de las actividades serán Lunes, Martes Miércoles y Viernes entre las 10:00 a.m., y, las 14:00 p.m.

3. **07/02/2025:** Reunión Operativa Mercedes Ortega de Nariño, Secretaria Académica, Rectora Lilia Calderón, Docente de Enlace Inés María Peñalosa Coordinadora de Preescolar y Primaria, Gestor IED, Heriberto Niño, Formadores Centros de Interés ITI., Francisco José de Caldas, Hora de 10:00 a.m./14:00 p.m. Temática: Ajustes de horarios y de jornadas en concordancia con las actividades a realizar, Mantener las alianzas estratégicas, cubrir el tiempo de la filarmónica mientras se definen los tiempos de la misma en la IED.

4. **10-11/02/2025:** En horario de 10:00 a.m./14:00 p.m., se realizan las actividades propuestas desde el concepto POLIMOTOR a ESTUDIANTES de los grados 3, 4 y 5 de las dos jornadas de la IED, Magdalena Ortega de Nariño y que hacen parte del PROGRAMMA de la FILARMÓNICA.

5. **12-13-14/02/2025:** Se hace presencia en la IED., ITI., Francisco José de Caldas y se hace parte de las actividades propuestas por la IED en cabeza de la Docente de Enlace Olga Páez Palacios las cuales se realizan de la siguiente manera:

- **Miércoles 12/02/2024:** Desde las 08:00 a.m., y las 11:50 a.m., se ejecutan actividades programadas para los grados 7mo y 9no, se cuenta con la participación de 23 cursos, las actividades son realizadas en la CANCHA DE FÚTBOL # 3 perteneciente a la IED. En doble jornada se impactan los grados 6to y 8vo desde las 12:00 a las 15:45 p.m., impactando con las actividades a 24 cursos en total. Las actividades tanto en la Jornada de la Mañana como en la Jornada de la Tarde impactaron aproximadamente a 47 cursos.

- **Jueves 13/02/2024:** Se implementan los FESTIVALES ESCOLARES MIXTOS 2025 para Niñas y niños nacidos en los años 2016 y 2017, dicho festival se lleva a cabo en la SEDE B de la IED., ITI, francisco José de Caldas, teniendo en la cuenta las siguientes pruebas: *Carrera de Obstáculos*. *Agilidad*. *Lanzamientos*. *Recepción de Balón*. * *Carrera de Relevos*. Las actividades se realizan con los niños de 3ro, 4to y 5to, pero se hace énfasis que las PRUEBAS de medición se le aplicaron a las Niñas y Niños de 3ro y 4to a los cuales se les había inscrito con antelación, a los estudiantes de 5to se le realizan actividades recreo-deportivas.

- **Viernes 14/02/2025:** La presencia del PROGRAMA de la JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA se da por medio de los FORMADORES de los Centros de Interés a lo largo del día y de acuerdo a la citación hecha por la IED a los Padres de Familia de todas las SEDES, iniciando a las 06:30 a.m., y, hasta las 16:30 p.m., en las diferentes reuniones se hace un esbozo de lo que va hacer el PROGRAMA de la JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA 2025, se instruye a los Padres sobre la forma de vincular a los ESTUDIANTES por medio de un código QR suministrado por la Docente de Enlace Olga Páez Palacios, dicha actividad se realiza con los asistentes a las reuniones después de terminadas las mismas.

Evidencias:

∅ Se cuenta con actas de reunión, planilla de firmas, y/o registros fotográficos en PDF.

Ubicación:

Secop II – CONTRATO2197-2024 – Numeral 7 Ejecución del contrato– Carpeta EVIDENCIAS 1 y 2 FEBRERO/2025. Sub-Carpeta Obligación # 6.

Obligación 7: Obligación Específica No. 7: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Para el período del objeto contractual comprendido entre el **01/02/2025 y el 14/02/2025**, no hay ninguna circunstancia que impida el cumplimiento a cabalidad de este, haciendo énfasis que no hay impedimentos que afecten el objeto, el alcance, el ámbito de aplicación, la finalidad, la implementación de la política de conflicto de intereses, la confidencialidad de la información, etc.

Evidencias:

Ø Documento base generado por la PLATAFORMA DEL SIDEAP y que tiene que ver estrictamente con el CONFLICTO DE INTERESES.

Ubicación:

Secop II – CONTRATO2197-2024 – Numeral 7 Ejecución del contrato– Carpeta EVIDENCIAS 1 y 2 FEBRERO/2025. Sub-Carpeta Obligación # 7.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 219.800
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 281.400
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 42.900
	TOTAL	\$ 544.100

[Ver Planilla de Pago](#)

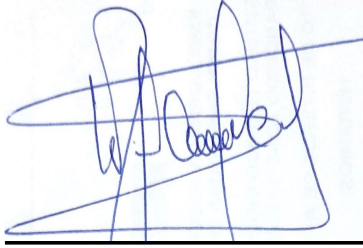
4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



Firma Contratista

Nombre Completo: WILLIAM DUARTE COCONUBO

No. Identificación: 79346989

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: SUBDIRECTOR 068-02